

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSPECTORES INTERNACIONALES DE  
CALIDAD INTERCA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de Marzo del 2016; en el local ubicado en las calles Jorge Pérez Concha No. 701 y Ficus a las 15h30, comparecen el Sr. Ing. César Gonzalo Romero Loaiza, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%; la Sra. Mónica Rodríguez de Romero, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A., sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Gerente General de la Compañía INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A, el Sr. César Gonzalo Romero Loayza y como Secretario AD-HOC de la Junta el señor Cesar Romero Rodríguez; una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A, por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

**PUNTO DE LA JUNTA**

Aprobar los Estados Financieros del año 2015.

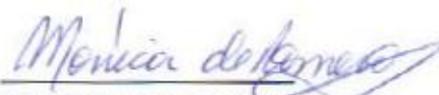
**RESOLUCIONES:**

Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por unanimidad por el secretario y los accionistas César Romero Loaiza, Mónica Rodríguez de Romero.

Guayaquil, Marzo 26 del 2016.

  
\_\_\_\_\_  
CESAR GONZALO ROMERO LOAIZA  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
MONICA R. DE ROMERO  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
CESAR ROMERO R.  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA